



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO

Decisión notificada: Auto No. 026 de 2023, expedido por la Oficina de Veeduría Disciplinaria-Sede Medellín

Persona notificada: Edgar de Jesús Ramírez, Apoderada Diana Marcela Trujillo, Lirio del Carmen Gutiérrez, Luz Margarita Cardona Zuleta, Mary Luz Álzate Zuluaga y Mónica María Uribe Gómez.

Trámite disciplinario: TD-ME-042-2019

El edicto por el cual se notificó el auto de la referencia se fijó en la página web veeduriadisciplinaria.unal.edu.co, el día 02 de febrero de 2023 a las 7:30 a.m.

Se desfijó el día 06 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m., habiendo transcurrido el término previsto para este tipo de notificación en el artículo 127 del código general del proceso, inciso tercero.